

turno restringido como al libre, tendrá lugar en los Centros y días que se indican:

Día 11 de noviembre, a las nueve treinta horas de su mañana, en los Centros de Telecomunicación de Almería, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, La Coruña, Huesca, Jaén, Madrid, Mahón, Las Palmas, Sevilla, Valencia y Zamora.

Día 12 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Granada, Jerez de la Frontera, León y Zaragoza.

Día 13 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Algeciras, Castellón, El Ferrol del Caudillo, Lérida, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia y Santa Cruz de Tenerife.

Día 14 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Alicante, Badajoz, Ceuta, Gijón, Huelva y Santiago de Compostela, y a las dieciséis horas en el de Cartagena.

Día 15 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Gerona, Melilla, Santander, Teruel, Valladolid y Vigo, y a las dieciséis horas en el de Alacete.

Día 16 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Soria y Toledo.

Día 18 de noviembre, a las nueve treinta horas, en los Centros de Ciudad Real, Orense, Salamanca, Segovia y Tarragona.

Día 19 de noviembre, en el Centro de Lugo; el 21, en el de Vitoria; el 22, en el de San Sebastián, y el 23, en el de Bilbao, todos ellos a las nueve treinta horas de la mañana.

En aquellos Centros que por razón del número de opositores admitidos no puedan finalizar los reconocimientos en el día señalado, se continuarán en días sucesivos.

En atención a las necesidades del servicio y con el fin de originar el menor trastorno posible, los ejercicios en su fase de oposición para el turno restringido darán comienzo el día 17 de noviembre, a las nueve horas de la mañana, en todos los Centros de Telecomunicación, excepto en los de Bilbao, Ciudad Real, Lugo, Orense, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Segovia, Tarragona y Vitoria, que tendrán lugar el día 24 de noviembre, a las nueve horas, quedando, al efecto, convocados todos los opositores admitidos en este turno para los indicados días.

Para aquellos opositores del turno restringido que no hubieren podido actuar en los días anteriormente indicados y que se hallen comprendidos en el caso prevenido en la base 6.5 de la convocatoria, los exámenes tendrán lugar los días 19 y 26 de noviembre, respectivamente, a las nueve horas de su mañana.

El comienzo de los ejercicios para el turno libre tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, conforme se indica a continuación:

Para los que deban actuar en Madrid se convoca, a las ocho horas de su mañana, en la Escuela Oficial de Telecomunicación, sita en la calle Conde de Peñalver, número 17, a 500 opositores a partir de la letra «K», comprendidos entre doña María Josefa Lacalle Checa y doña Montserrat Merino Sola, ambos inclusive.

Para los que deban actuar en provincias se fijará con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios del Centro de Telecomunicación respectivo, el lugar, hora y número de opositores que se convoquen.

El resto de los llamamientos se efectuará mediante sucesivos anuncios en la Escuela Oficial de Telecomunicación y Centros correspondientes.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Rafael Gómez Nieto.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20965** ORDEN de 2 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso oposición las plazas de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º y 2.º) y «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Valencia y Sevilla (Cádiz), respectivamente.

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» (1.º y 2.º) y «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Valencia y Sevilla (Cádiz), respectivamente.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 13 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-

oposición se regará por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 1, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**20966** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología (Ética)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Ética y Sociología (Ética)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitara con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1968 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 14, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**20967** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia (Resolución de 3 de julio de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**20968** RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición a plaza de Colaborador Científico, en la especialidad de «Toxicología», por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del día 22 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de mayo) para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Toxicología», con destino inicial en el Departamento de Farmacología Experimental (Centro Coordinado del C. S. I. C.), Madrid, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto) para su presentación e iniciación de los correspondientes

ejercicios el día 9 de noviembre del año en curso, a las doce horas, en los locales del Departamento de Farmacología, Facultad de Medicina, Universidad Complutense, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Félix Sanz Sánchez.

**20969** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho por la que se convoca a los señores opositores.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad las plazas del Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, correspondientes a la disciplina de «Derecho Procesal», en virtud de Orden ministerial de 9 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), se convoca a los candidatos aspirantes para el acto de su presentación, que se celebrará el martes, día 12 de noviembre de 1974, a las doce horas, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (Pedralbes).

Se previene a los interesados:

1.º En el propio acto de presentación se celebrará el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar en los ejercicios.

2.º Que en el mismo día, y en el tablón de anuncios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, se expondrá el temario que ha de regir para el primer ejercicio.

3.º Que para el comienzo de dicho primer ejercicio se ha fijado el lunes, día 9 de diciembre de 1974, a las diez horas, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (Pedralbes).

4.º Que los candidatos aspirantes, el día de su presentación, deberán aportar:

a) Los trabajos y documentos a que se refiere la base 13 de la convocatoria.

b) El programa actualmente oficial de la asignatura de la Facultad en la que el aspirante esté desempeñando funciones docentes como Profesor no numerario, debidamente certificado por la Secretaría de la Facultad y con el visto bueno del Decano, caso de optar por dicho programa y ser válida dicha opción.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Presidente, Jorge Carreras Illansana.

**20970** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores que se citan, por la que se convoca a los señores opositores.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas de Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos: Grupo VIII, «Electrotecnia general y agrícola»; «Electrotecnia» (Laboratorio), Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.—Grupo XIII, «Electrotecnia», en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas, del día 17 de diciembre en el salón: Laboratorio del grupo VIII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo, se hace público, de acuerdo con la norma décima que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Laboratorio), grupo VIII, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Presidente, Antonio Civil Breu.

**20971** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Historia del pueblo de Israel» de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Historia del pueblo de Israel» de Facultad de Filosofía y Letras de Univer-

sidad, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 11 de noviembre próximo, en el salón de Grados del edificio «B» de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria, Madrid).

En este acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

También y conforme a la base décima de la convocatoria, se hará saber el temario confeccionado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, temario que quedará expuesto en el tablón de anuncios del expresado Centro y se comunicará la fecha de realización de dicho primer ejercicio.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente, Martín Almagro Bach.

**20972** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Geometría», «Geometría analítica y Topología», «Geometría diferencial» y «Geometría y Álgebra lineal» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Geometría», «Geometría analítica y Topología», «Geometría diferencial» y «Geometría y Álgebra lineal» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día once de noviembre próximo, en la sala de Grados de la Sección de Fisicás de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid).

En este acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

También y conforme a la base décima de la citada convocatoria, se hace público que el temario para el primer ejercicio quedará expuesto en el tablón de anuncios del indicado local a partir del día 21 del presente mes de octubre.

Asimismo y de acuerdo con la norma octava de la repetida convocatoria, el primer ejercicio se realizará inmediatamente después del acto de presentación de los señores opositores.

Madrid, 11 de octubre de 1974.—El Presidente, Germán Ancochea Quevedo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**20973** *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir diez plazas no escalafonadas de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título por la que se declaran aptos para cubrir las a los opositores que se indican.*

Finalizadas las pruebas selectivas de la oposición para cubrir plazas no escalafonadas de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título, convocada por Orden del Ministerio de Agricultura de 17 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre); considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios, el Tribunal que ha juzgado las pruebas de dicha oposición ha resuelto declarar aptos para ingreso en las plazas no escalafonadas reseñadas anteriormente a los diez opositores que a continuación se relacionan, ordenados según la puntuación final obtenida.

- 1.º Don Fernando Magro Fernández, 7,61.
- 2.º Don David Revuelta Blanco, 7,23.
- 3.º Don José Ramón García Hierro, 6,98.
- 4.º Don José Santiago Domínguez Alejandro, 6,75.
- 5.º Don Federico Isaba Gracia, 6,20.
- 6.º Doña Josefina Ruiz Arribas, 6,10.
- 7.º Don Rafael del Moral Trujillo, 6,05.
- 8.º Don Jesús Campos Amado, 5,81.
- 9.º Doña María Josefa García Gómez, 5,80.
- 10.º Don José Francisco Acosta Rodríguez, 5,50.